

SAN RAFAEL, 08 de noviembre de 2022

VISTO:

El EXP\_E-CUY:0038386/2022 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, para el espacio curricular Química Inorgánica, del Departamento de Química, para las carreras Ingeniería Química, Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Mecánica, Profesorado Universitario en Química y Bromatología, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Química ha propuesto el perfil requerido para las/os postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 01 de noviembre de 2022 autorizó la convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar). El/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel.



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.  
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 10 al 18 y 22 al 24 de noviembre de 2022.

Cierre de Inscripción: 24 de noviembre de 2022 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 7°.- La presente norma que se emite en formato digital, en el contexto de emergencia sanitaria, será reproducida con igual número y firmada oportunamente en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCION N° 363/2022**



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo

## ANEXO I CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Ayudante de Primera, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carrera	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Química Ingeniería en Industrias de la Alimentación Ingeniería Mecánica Profesorado Universitario en Química Bromatología</i>	<i>Química</i>	<i>Química Inorgánica</i>	<i>Ayudante de Primera</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

### Perfil Requerido:

- a) Poseer título de Grado Universitario según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior 24.521, acreditando formación, competencias y dominio en el área de Química.
- b) Poseer formación y capacitación, mediante cursos acreditados o carreras de grado o posgrado, en áreas disciplinares afines, no excluyente.
- c) Poseer conocimiento de lengua extranjera inglés.
- d) Poseer conocimiento en el uso de técnicas, aplicaciones y herramientas digitales, nivel intermedio, que se utilizan en funciones docentes.
- e) Acreditar participación en investigación científica, innovación tecnológica y/o en acciones de extensión universitaria (no excluyente).
- f) Poseer formación pedagógica (no excluyente).

### Comisión Asesora

#### Miembros Titulares:

- Esp. Ing. Mónica Alejandra MORANT
- Prof. Celina TONIDANDEL
- Dra. María Carolina MARTÍN

#### Miembros Suplentes:

- Prof. Antonio Sebastián SÁNCHEZ
- Prof. Mónica Beatriz BARRERA
- Ing. Higinio Rubén GARCÍA



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FAI UNCuyo

## ANEXO II CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

**Departamento:** Química

**Cargo:** Ayudante de Primera, dedicación simple

**Carrera:** Ingeniería Química, Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Mecánica, Profesorado Universitario en Química y Bromatología

**Espacio Curricular:** Química Inorgánica

### QUÍMICA INORGÁNICA

#### Objetivos

Relacionar diversos fenómenos con un corto número de ideas generales de la química. Interpretar mediante teorías y métodos físicos las reacciones de las especies químicas. Predecir a partir de las propiedades periódicas comportamiento de las especies química. Desarrollar hábitos de trabajo experimental en el laboratorio. Desarrollar habilidades para resolver problemas. Usar el lenguaje científico correspondiente. Apreciar el trabajo colaborativo para el aprendizaje de la asignatura. Desarrollar materiales que argumenten y expresen los temas abordados en las distintas unidades.

#### Contenidos mínimos

Propiedades periódicas. Enlaces químicos. Estado sólido. Propiedades y comportamiento de los elementos representativos. Química de coordinación. Estado natural y métodos de obtención. Propiedades y comportamiento de los elementos de transición. Aspectos generales de los elementos de transición interna.



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FAI UNCuyo